



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003899-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Hacienda en los municipios de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003899, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Hacienda en los municipios de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./003899, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "obligaciones reconocidas pendientes de pago a los municipios de Salamanca el 31 de diciembre de 2012".

En contestación a la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que según la información obtenida del Sistema de Información Contable de Castilla y León las obligaciones reconocidas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012, correspondientes a los municipios de la provincia de Salamanca, son las siguientes:

MUNICIPIO	TEXTO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
AYTO.DE SALAMANCA	3º y 4º trimestre de 2012.- Decreto 107/96 Delegación de funciones en materia de promoción deportiva.	56.715,50	28-02-2013

Valladolid, 30 de abril de 2013.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.